Bogotá D.C., veintiuno (21) de mayo de dos mil veinticinco (2025)

Seguros Allianz  
La Ciudad.

Estimados señores:

Por medio de la presente, me permito manifestarles que, tras una revisión exhaustiva de nuestras finanzas y considerando la difícil situación que hemos atravesado tras la pérdida de nuestro hijo, nos encontramos en una posición complicada. Lamentablemente, durante este proceso, nuestro abogado, el señor Nelson Humberto Garzón Londoño, nos dejó abandonados y sin información sobre el avance del caso. Fue únicamente cuando ustedes nos contactaron que pudimos enterarnos del estado actual del mismo.

Adicionalmente, En la sentencia que ustedes muy amablemente nos facilitaron hay dos partes más que también estarían reclamando un cobro, lo que complica aún más nuestra situación financiera.

En este contexto, nos permitimos informarles que solo podemos ofrecer un pago de tres millones de pesos mcte. ($3.000.000), los cuales estaríamos en condiciones de consignar el día dieciséis (16) de junio de 2025, en la cuenta que ustedes nos indiquen.

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente,

Elkin Beltrán R.  
C.C. 79536757 Btá  
Tel. 3208548185  
[Elbera20@live.com](mailto:Elbera20@live.com)

Mary Fely Martin M  
C.C. 39749728 Btá  
Tel. 3202729350  
Marymartin\_11@hotmail.com